

---

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, CELEBRADA EL DÍA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

**Presidente:** Buenos días Diputadas y Diputados, para dar inicio a esta reunión, le voy a solicitar amablemente a la Diputada Secretaria **Marina Edith Ramírez Andrade**, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

**Secretaria:** Muy buenos días, por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista.

### COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL.

Diputado Edgardo Melhem Salinas, presente.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, la de la voz, presente.

Diputada Lidia Martínez López, presente.

Diputada Myrna Edith Flores Cantú, presente.

Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, presentó justificante.

Diputado Juan Ovidio García García, justifica.

**Secretaria:** Hay una asistencia de **4** integrantes de la comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

**Presidente:** Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **nueve horas con cuarenta y cinco minutos**, de este día **22 de junio del año 2022**.

**Presidente:** Ahora bien, solicito a la Secretaria, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de Orden del Día.

**Secretaria:** Claro que sí, con gusto, el Orden del Día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio y en su caso dictaminación del siguiente asunto: Iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la división de poderes formula un respetuoso exhorto al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que por su conducto instruya a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a que realice un acto diagnóstico de la sequía que padece el Estado de Tamaulipas y en su caso destine los recursos y apoyos extraordinarios conducentes a los productores agrícolas y ganaderos que se han visto afectados por la falta de lluvia en la entidad. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión. Es cuanto.

**Presidente:** Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran esta Comisión que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

Quienes estén a favor.

**Presidente:** Ha sido aprobado el orden del día hecho de su conocimiento, por **unanimidad**.

**Presidente:** A continuación procederemos con el análisis, estudio y en su caso dictaminación de la acción legislativa que nos ocupa, la cual pretende exhortar al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural realice un diagnóstico de la sequía que padece el Estado de Tamaulipas, destinando los recursos y apoyos extraordinarios conducentes a los productores agrícolas y ganaderos que se han visto afectados por la falta de lluvias en la entidad.

Tomando en cuenta lo anterior, me permito ceder el uso de la voz a Servicios Parlamentarios, a fin de que de manera breve realicen una exposición sobre el contenido de la acción legislativa que nos ocupa, adelante tiene el uso de la palabra el Licenciado Luis Donald Bernal Quiñones.

**Licenciado Luis Donald Bernal Quiñones.** Si con gusto Diputado Presidente, nos encontramos frente a la iniciativa de Punto de Acuerdo, por el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la división de Poderes formula un respetuoso exhorto al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que por su conducto instruya a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural ha que realice un auto-diagnóstico de la sequía que padece el Estado de Tamaulipas y en su caso destine los recursos y apoyos extraordinarios conducentes a los productores agrícolas y ganaderos, que se han visto afectados por la falta de lluvia en la entidad. El promovente es el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en fecha 28 de abril del año en curso, el objeto como ya se señaló es el de exhortar al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que por su conducto instruya a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural ha que realice un auto-diagnóstico de la sequía que padece el Estado de Tamaulipas y es su caso se destinen los recursos y apoyos extraordinarios conducentes a los que haya lugar a los productores agrícolas y ganaderos, que se han visto afectados por la falta de lluvia en la entidad. Veremos un breve análisis de la iniciativa. Inicialmente, las y los promoventes alucen que los déficit de precipitaciones aunado a las altas temperaturas que se han visto en el Estado, han sido factores que influyen para que se registre un incremento en las áreas de sequía en México y en

Tamaulipas, así lo reveló el último informe del Monitor de Sequía de la CONAGUA. Así mismo, citan que algunos especialistas concuerdan en que la sequía que ha vivido el país desde el año pasado y que se ha presentado en los 3 primeros meses del 2022, es preocupante, al tiempo que refieren que las medidas aplicadas por el gobierno son reactivas, sin tomar en cuenta el fondo del problema y se carece de un presupuesto para hacerle frente. Por otro lado, puntualizan que se requieren de acciones de apoyos urgentes para el rescate del campo, mediante la inyección de recursos y a su vez implementarlos en proyectos estratégicos e integrales en beneficio de las comunidades rurales y de forma particular a los productores agrícolas y ganaderos que se han visto afectados por la falta de lluvia en la entidad. Es cuanto Diputado Presidente.

**Presidente:** Gracias. Expuesto lo anterior, solicito a la Secretaria pregunte si alguien desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa y en su caso llevar el registro de las participaciones.

**Secretaria:** Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

**Presidente:** Muy bien, adelante.

**Diputada Marina Edith Ramírez Andrade:** Gracias. Con el permiso de quienes integramos esta Comisión y saludando a todos los que nos siguen en nuestras redes. A continuación mi participación es la siguiente: La acción legislativa tiene por objeto exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal para que por su conducto instruya a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a que realice un auto-diagnóstico de la sequía que padece el Estado de Tamaulipas y en su caso destine los recursos y apoyos extraordinarios conducentes a los productores agrícolas y ganaderos que se han visto afectados por la falta de lluvia en la entidad. En los últimos años, Tamaulipas ha atravesado un grave problema de sequía, resultado de la poca lluvia que se ha presentado en el Estado, generando con ello problemas de desabasto de agua, sequía, muerte de ganado, entre otros graves problemas, en los cuales se ven afectadas las personas que se dedican a las labores del campo. En el Estado, el Gobierno del Estado ha tomado acciones para ayudar a los productores afectados mediante los siguientes programas: Programa de Fomento a la Producción Rural, Programa Forestal Tamaulipas, Programa de Fortalecimiento del Subsector Ganadero, Programa de Aseguramiento para Productores Rurales, Atención Ciudadana para el Desarrollo Rural. De lo anterior, se entiende que la administración pública estatal ha tomado acciones en favor de las personas que obtienen su sustento de la producción rural y del campo, pero no es suficiente, por ello, es que se necesita también el apoyo coordinado del gobierno federal para rescatar a las y los campesinos de estos problemas. Por tal motivo

considero que este exhorto puede ser atendido por la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, para dar fe de la situación que viven los productores del campo en Tamaulipas y con ello motivar a que se puedan destinar apoyos federales para la mejoría del campo en el Estado y de los productores que pueden hacer frente a estas problemáticas que los han venido afectando, como son las sequías por falta de lluvias, aumento en la temperatura general por el cambio climático y otras dificultades que están más allá de su voluntad. Por los argumentos expuestos con antelación solicito de la manera más atenta su voto a favor del presente asunto, por su atención muchas gracias.

**Presidente:** Gracias diputada.

**Secretaria:** Diputado Presidente es cuanto con relación a las participaciones registradas.

**Presidente:** Acto seguido me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta. Si, a la propuesta presentada por la diputada Marina Ramírez Andrade manifestando levantando su mano.

Quienes estén a favor.

**Presidente:** La propuesta ha sido aprobada por **unanimidad**.

**Presidente.** En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el Proyecto de Dictamen con las consideraciones antes expuestas.

**Presidente:** A continuación, procederemos a desahogar el punto de Asuntos de Carácter General.

Si alguien desea participar, favor de manifestarlo.

**Diputada Marina Edith Ramírez Andrade.** Pues agradecerles, gracias Presidente, gracias compañeras de esta Comisión tan importante y pues, solamente comentarle a nuestros productores del campo, que estamos aquí trabajando para ustedes, haciendo este exhorto con todo respeto, porque sabemos la situación que estamos viviendo en el campo, tan difícil y la ayuda urgente que se necesita, una ayuda coordinada de parte de todos los gobiernos. Gracias.

**Presidente:** Muchas gracias Diputada, alguien más.

**Presidente:** Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas de esta Comisión y me permito dar por concluida la misma, dándose por validos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **nueve horas con cincuenta y cinco minutos** del 22 de junio del presente año.

**Presidente:** Muchas gracias por su atención y muy buen día.